

Convocatoria de ofertas para la realización de estudios y prestación de asistencia general en el ámbito de la política de telecomunicaciones por satélite

(92/C 12/08)

1. **Entidad adjudicadora:** Comisión de las Comunidades Europeas, Dirección General de Telecomunicaciones, Industrias de la Información e Innovación, XIII/D, a la atención del Sr. P. Picard, BA29 3/47, rue de la Loi 200, B-1049 Bruselas.
Tel. (32 2) 236 83 42, telefax (32 2) 236 83 93.
2. **Procedimiento de adjudicación elegido:** Convocatoria restringida de ofertas aceleradas.
3. a)
 - b) **Descripción de los servicios solicitados:** En el contexto del debate sobre el «Libro Verde sobre un planteamiento común en el campo de las comunicaciones por satélite en la Comunidad Europea» [COM(90) 490 final] y las orientaciones políticas expresadas en la Resolución del Consejo de 4. 11. 1991 «sobre el desarrollo del mercado común de los servicios y equipos de comunicaciones por satélite», la Comisión Europea pretende poner en marcha en un futuro próximo varios estudios sobre la reglamentación de las comunicaciones por satélite en Europa.
Estos estudios versarán sobre:
 - a) una valoración económica de los recursos europeos de órbitas y frecuencias afines;
 - b) condiciones reglamentarias de una «autorización única» para la recogida de noticias por satélite en Europa;
 - c) consecuencias económicas de los segmentos espaciales en competencia;
 - d) repercusiones de la presencia de competidores no europeos en un mercado común europeo de los satélites desregulado.
 Además, la Comisión se propone celebrar contratos marco de asistencia a los servicios de la Comisión en trabajos de análisis, gestión y legislación relacionados con la política de las telecomunicaciones por satélite.
Los servicios que deberán prestarse comprenderán:
 - examen de las normas y prácticas relacionadas con los procedimientos de adjudicación de licencias y autorizaciones;
 - asistencia jurídica en la redacción de propuestas concretas de legislación comunitaria;
 - investigación y análisis de las fuerzas que intervienen en el mercado de las telecomunicaciones por satélite; estas fuerzas pueden incluir factores comerciales, técnicos, políticos y otros;
 — ayuda en la gestión en lo que respecta a la consulta de las distintas partes sobre los elementos de la política comunitaria de telecomunicaciones espaciales que ha sido propuesta.
4. **Duración:**
 - estudios temáticos:
 3. a): 6 meses,
 3. b): 4 meses,
 3. c): 3 meses,
 3. d): 3 meses;
 — programa de asistencia: se determinará.
5. **Forma jurídica que deberán tener las agrupaciones:** las ofertas podrán presentarse a título individual o conjuntamente. Si varios solicitantes presentan una oferta conjunta, uno de ellos deberá erigirse en contratista principal responsable.
6. a) **Fecha de recepción de las solicitudes de participación:** 15. 2. 1992; fecha del matasellos o, si se trata de solicitudes entregadas en mano, fecha del recibo.
 - b) **Dirección:** Véase el punto 1, a la atención del Sr. P. Picard, Room BA29 3/47, tel. (32 2) 236 83 42, telefax (32 2) 236 83 93.
7. **Fechas de envío de las invitaciones a licitar:** Las invitaciones correspondientes a los estudios mencionados en el apartado 3 serán remitidas el 28. 2. 1992, a más tardar, a las entidades que hayan hecho llegar a la Comisión su manifestación de interés, de acuerdo con los requisitos mencionados en el apartado 6.
Se enviarán las especificaciones detalladas en fecha no posterior a la de envío.
8. **Condiciones mínimas:** Las solicitudes deberán incluir una lista de estudios similares, que acrediten la experiencia en este campo en toda la Comunidad.
9. **Criterios para la adjudicación del contrato:** Los criterios para la evaluación de las ofertas se especificarán en la invitación a licitar.
10. **Varios:** Los licitantes podrán presentar ofertas para uno o más estudios y/o para el programa de asistencia.
11. **Fecha del envío del anuncio:** 14. 1. 1992.